Alcaldía de Medellín

202130223683

Medellín, 02/06/2021

Señor:
ORLANDO GONZALEZ ARDILA CEBOGA
Dirección: CR 23 B # 84 B-27
Medellín

Asunto: Ficho 01201900601431- Solicitud de Información.

Cordial saludo,

Le informamos que en nuestra dependencia se encuentra el trámite 01201900601431, mediante el cual el señor FRANCISCO LUIS GOMEZ LONDOÑO identificado con cédula 71.678.4040, solicita sea inscrito a su nombre el inmueble (o parte del inmueble) inscrito con ID Predio 960101168, ubicado en CR 23 B # 84 B 50 (123) con código de ubicación 0312013-0022, para lo cual el solicitante aporta copia de documento de identidad, copia de servicios públicos y documento de venta de posesión del 04 de abril de 2019.

Revisando la información en nuestro sistema para el inmueble objeto de solicitud, se constató que usted viene inscrito como poseedor del ID Predio 960101168.

Por lo mencionado en el inciso anterior y con el fin de continuar con el proceso de respuesta de la solicitud de inscripción hecha por el señor FRANCISCO LUIS GOMEZ LONDOÑO, se le insta a pronunciarse ante esta dependencia de manera escrita respecto a si usted está de acuerdo con que se lleve a cabo la inscripción o si por el contrario presenta renuencia con la misma.

Para lo anterior, se le otorga un plazo de treinta **(30) días** para cumplir con lo exigido en el párrafo anterior, lo cual se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015. Así, transcurrido el plazo mencionado sin que usted hubiere

allegado lo requerido por esta Subsecretaría, se entenderá que está de acuerdo con que se lleve a cabo lo solicitado mediante el trámite del asunto.

La documentación la debe radicar en el Centro de Atención a la Ciudadanía, ubicado en el sótano A del Centro Administrativo Municipal, de lunes a jueves en jornada continua de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., haciendo mención del ficho que en esta misiva se relaciona en el ASUNTO o en los correos electrónicos erika.sernam@medellin.gov.co y/o erikamarcela_77@hotmail.com

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Erika Serna. Prediador Técnica Contratista Subsecretaría de Catastro.	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro